



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/14.-02017-145

Programa: SJ.- INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA

Subprograma: EQUIPAMIENTO DE COMEDORES

Clave de la Obra: 17/05147 CP

Descripción de la Obra: EQUIPAMIENTO DE COMEDOR ESCOLAR EN ESC. PRIM. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Ubicación:

Colonia: POB. IGNACIO ZARAGOZA

Fecha Real de Inicio: 01/12/2017

Fecha Real de Terminación: 04/12/2017

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad EQUIPAMIENTO Cantidad: 1

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
R33-045/17	25/07/17	\$25,000	\$25,000	\$0	\$0	\$0

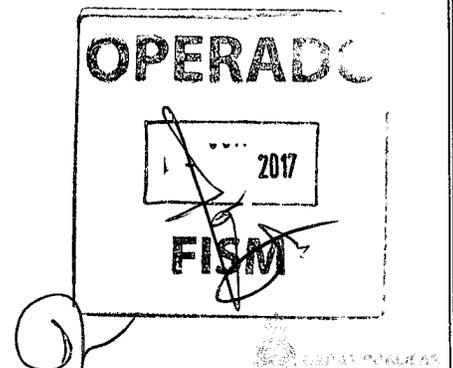
Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad EQUIPAMIENTO Cantidad:1

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2017	\$24,504	\$24,504	\$0	\$0	\$0

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Silla blanca de resina resistente al exterior. Marca KARTELL. Con pasamanos y patas reforzadas. Fabricada en resina. Resistente al exterior. Fácil de guardar. Apilable (939476). regador 95x51 cms.Campana Mabe 50cms Grafito Mod.MA05021 Mesa Plegable Duna Verona Rectangular 1.8m ancho 0.78 Modelo DM30-A29 Refrigerador Top Mount 13p Daewoo DFR-36520GBMB blanco Estufa de Gas 2 Parribas Mabe MA05119I Gris





DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

[Handwritten Signature]

ARQ. HUMBERTO RAÚL ROSALES BADILLO
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



RECIBE

GOBIERNO DEL
ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA PRIMARIA
"BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA"
CLAVE 140PRO020
DURANGO, DGO.

[Handwritten Signature]

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

[Handwritten Signature]

ARQ. SERGIO ARTURO CAMPILLO NOGUEIRA
SUBDIRECTOR EN INFRAESTRUCTURA DE
EDIFICACIÓN



OBRAS PÚBLICAS



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

